

27 / 08 / 2024

SOLICITAMOS AL AYTO DE COSLADA QUE DOTE A SU POLICÍA LOCAL DE LA UNIFORMIDAD NECESARIA

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** hemos remitido carta al Alcalde de Coslada pidiendo que, **de forma urgente**, se **entregue** a los agentes de la Policía Local del municipio, **un mayor número de prendas de su uniformidad**, de tal forma que les permita desarrollar su trabajo sin tener que ponerse el mismo polo durante varias jornadas laborales consecutivas, sobre todo ahora, en épocas de altas temperaturas.

La representación de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)**, ha instado al Ayuntamiento a cumplir el art. 35 y 36 del Acuerdo Regulador de Personal Funcionario: el Comité de Seguridad y Salud debería aprobar un listado de las prendas necesarias para los agentes.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



Igualmente, ha de garantizarse que se realiza una entrega completa de la uniformidad a cada funcionario, conforme a ese listado de prendas, que debería haber sido negociado previamente.

Por ello, pedimos al Ayto de Coslada, al Comisario Jefe y al Servicio de Prevención, que articulen los mecanismos necesarios para evitar problemáticas de los agentes de policía, derivadas de carencias en su uniformidad.

csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es

